



NACIONALISMO, RACISMO Y SALUD REPRDUCTIVA EN MÉXICO

Módulo 4. ¿Por dónde atraviesan los racismos en México?

Sesión 4.4. Racismo estructural en salud

Este documento de trabajo aborda los siguientes textos:

- Stern, Alexandra (2000) “Mestizofilia, biotipología y eugenesia en el México posrevolucionario. Hacia una historia de la ciencia y el Estado. 1920-1960”, en *Relaciones*, 81, Zamora, El Colegio de Michoacán, p. 57-91.
- Stern, Alexandra (2002) “Madres conscientes y niños normales: la eugenesia y el nacionalismo en el México posrevolucionario, 1920-1940”, en Laura Cházaro (ed.), *Medicina, ciencia y sociedad en México, siglo XIX*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo, p. 293-336.

¿Quién es la autora?

Según su sitio web, Alexandra Minna Stern es profesora y cabeza del Departamento de Cultura Americana de la Universidad de Michigan. Actualmente dirige el Laboratorio de Esterilización y Justicia Social. Su investigación se ha centrado en la historia de la eugenesia, la genética, la sociedad y la justicia en Estados Unidos y América Latina (<http://www.minnastern.com/>).

En este documento de trabajo sintetizamos dos textos de inicios del siglo XXI que, desde la historia, abordan el proceso de construcción de una política pública en salud influida por la eugenesia en la primera mitad del siglo XX. Ambos textos relatan cómo esta influencia fue ejercida por miembros de la élite médica que desde el porfiriato tenían posiciones en instituciones de investigación y que supieron dar los giros teóricos necesarios para adaptarse a los tiempos



revolucionarios y posrevolucionarios y ocupar puestos centrales de los sistemas del nuevo Estado, como educación, migración y particularmente en el sistema de salud.

En ese sentido el trabajo de Stern señala las líneas de continuidad en el pensamiento racial y nacionalista desde fines del siglo XIX a la mitad del XX. Continuidad no exenta de tensiones y contradicciones que debió reformularse en distintos momentos para mantener un halo de cientificidad. En esa reformulación nacionalista de la salud, se utilizó un discurso medicalizado que permitió por un lado una mayor injerencia del Estado en ámbitos antes reservados a la esfera privada y familiar, y por el otro, un traslado de la eugenesia sustentada conceptualmente en la mezcla “racial” hacia la biotipología, configurada a partir de nuevas categorías supuestamente neutrales, de carácter estadístico, y que buscó tener incidencia en la normatividad y en la legislación.

A partir de lo anterior, Stern señala que el legado de la eugenesia en el país es más perdurable de lo pensado pues sobrevive en las distintas ramas del sector salud que ayudó a consolidar: la ginecología y la obstetricia entre otras.

I. El periodo prerrevolucionario

Si bien podemos decir que la autora parte de posturas de destacados eugenistas como Rafael Santamarina en su intervención de 1921 en el Primer Congreso del Niño Mexicano (2002) o Alfredo Saavedra en su texto de 1945 titulado *Una lección de Trabajo Social* (2000), es necesario comentar que plantea que en el periodo porfirista (1876-1911) se consolidó el pensamiento racial en México, cuando entre círculos médicos ligados a los científicos positivistas, y alojados en pequeñas instituciones como el Museo Nacional o la Secretaría de Instrucción Pública, se desarrollaron planteamientos eugenésicos aplicados programas de medición médica de la población.



Estos médicos e intelectuales rechazaron el determinismo biológico que situaba la hibridación como un elemento degenerativo y ensalzaron el mestizaje, sobre el cual plantearon la esperanza de consolidación de la identidad nacional. Sin embargo, para Stern es evidente la tensión teórica entre sus deseos de conformar una “raza mestiza”, entendida como “híbrida”, a partir de un acervo teórico que prefería la pureza racial (2000, p. 60).

A fines del porfiriato, estos grupos planteaban la necesidad de conocer a la población a la que se quería “mejorar racialmente” utilizando metodología antropométrica, algo según la autora fue una constante hasta mediados del siglo XX. En este sentido, desde 1908 existió el Departamento de Antropometría Escolar, que buscó promedios entre las poblaciones infantiles para influir en la política educativa hacia poblaciones rurales (2002, p. 319). Es decir, el paradigma racial abordado desde el enfoque higienista implicaba para el sector médico una posibilidad de “mejoramiento” de la población mexicana en varios ámbitos a partir de pruebas validadas como científicas.

Esta búsqueda de una mejoría racial o una integración racial derivaron en lo que conocemos como la ideología del mestizaje. En el periodo porfirista, Stern destaca a Andrés Molina Enríquez, a Manuel Gamio y a José Vasconcelos del porfiriato tardío y la Revolución como intérpretes del pensamiento racial en tono nacionalista. Estos tres intelectuales, si bien subvierten el pensamiento racial de los “científicos” porfirianos, no logran escapar del paradigma racialista. Es por ello que sus propuestas ideológicas estuvieron cargadas de tensiones cuando no de contradicciones: “Las contradicciones discursivas implicadas en la elaboración de un ícono nacional híbrido a partir de las teorías biológicas y genéticas fincadas en la existencia de la homogeneidad racial significaron que el mestizo no tenía una base lógica en que pudiera sostenerse” (2000, p. 62).

Este pensamiento se estaba consolidando cuando estalló la Revolución y dispersó al sector médico, impulsando un relevo generacional. Sin embargo, aunque las nuevas generaciones a las que pertenecían Gamio y Vasconcelos



revolucionaron el pensamiento social, médico y racial, sostuvieron afinidades interpretativas con el determinismo biológico y el darwinismo social.

II. El periodo posrevolucionario

Alrededor de 1920 se difunden ideas eugenistas en médicos que antes eran del grupo de los científicos porfirianos. Esta eugenesia mexicana se mantuvo apegada al pensamiento de “caracteres adquiridos” propuestos por Lamarck, yendo en contracorriente al pensamiento racial europeo, más adherido a las consideraciones de Gregorio Mendel sobre la herencia.

Las tensiones ya descritas en el porfiriato se mantienen en el periodo posrevolucionario, pues las características adquiridas, es decir la influencia del medio ambiente sobre el cuerpo fue vista tanto con pesimismo como con optimismo. Pesimismo porque los eugenistas “temían las consecuencias a largo plazo de los venenos raciales” como la sífilis o la tuberculosis, pero también la prostitución, el alcoholismo y la drogadicción. Para prevenir la reproducción de estos agentes patógenos “organizaron campañas férreas alrededor de cuestiones de sexualidad y reproducción”. Por el otro lado, estos eugenistas veían positivamente la posibilidad de intervenir en la herencia del mexicano a través de políticas públicas y por eso “participaron en la mestizofilia que definía al nacionalismo posrevolucionario y que tenía los proyectos culturales de la construcción del Estado en los campos de la educación, la salud pública, la arquitectura y las bellas artes.” Es decir que el mestizaje fue ambiguamente visto como el problema y como la solución (2000, p. 63).

Así, en 1921, en el Primer Congreso del Niño Mexicano, Rafael Santamarina reconoció que se sabía poco de cómo era “el niño mexicano”. Este médico pasó las siguientes dos décadas buscando establecer “instrumentos y métodos precisos para la medición de la normalidad” en niños de edad escolar (2002, p. 316). Por la presión de él y otros médicos, “la antropometría, la psicofisiología y la psicometría llegaron a constituirse en componentes integrales de un proyecto posrevolucionario que exaltaba la educación como el estandarte de



la reconstrucción nacional” (2002, p. 317). En este congreso, en que la eugenesia fue igualada a la higiene, varios de sus asistentes estaban ya posicionados en puestos clave del nuevo Estado como lo eran el Departamento de Salubridad Pública o la Secretaría de Educación Pública. Esto muestra cómo el pensamiento eugénico de prominentes médicos porfirianos irradiaba su influencia en dos sectores centrales del nuevo Estado: la salud y la educación.

Como producto del Congreso, en 1921 se fundó el Servicio de Higiene Escolar, dependiente del Departamento de Salubridad Pública. Para 1929 se transformó en el Servicio de Higiene Infantil y su estructura fue colonizada por puericultores y eugenistas (2002, p. 300-301). Éstos médicos higienistas y eugenistas se plantearon como objetivo combatir la morbilidad y la mortalidad infantil, así como establecer una profilaxis y proteger los elementos deseables de la infancia.

La influencia de Santamarina y del grupo eugenésico creció al grado de establecer el Departamento de Psicopedagogía e Higiene en 1925. Stern argumenta que “Cuando los higienistas escolares entraron en las aulas con sus calibradores y pruebas mentales, transformaron ese dominio público en un laboratorio de eugenesia dedicado a la medición, la clasificación y la cuantificación de la generación más joven de la nación” (2002, p. 317). Esta presencia de la medición médica en la escuela perduró durante las décadas de 1920 y 1930.

Además podemos ver el peso del sector médico en la reformulación de ámbitos antes constreñidos a la familia. Para la década de 1930, las preocupaciones de los eugenistas giraban en torno a la intervención social del Estado para combatir al retraso mental y enfermedades como la sífilis y la tuberculosis, dar seguimiento a madres solteras, promover una reforma penitenciaria y abogar a favor de la educación sexual. En su afán eugenésico, los médicos higienistas buscaron una transformación social radical que extirpara los elementos degenerativos de la población y fomentara un nuevo tipo de ciudadano y de autoridad familiar paterna (2002, p. 294). Para Stern, estos eugenistas



estaban “ansiosos por remodelar a la nación de acuerdo con las disciplinas emergentes de la psicología, la genética y la bacteriología, los eugenistas mexicanos gravitaban hacia tres elementos clave de la reproducción y la socialización: la maternidad, la sexualidad y los niños” (2002, p. 295). Para incidir en dicha transformación, los médicos se organizaron en torno a las ramas emergentes de la ciencia, desde la antropología física hasta la puericultura. El objetivo de la puericultura era precisamente vigilar y favorecer el cuidado del niño y de la madre en aras del bien de la nación.

Los círculos médicos latinoamericanos y mexicanos se posicionaron contra los discursos y las prácticas eugenésicas anglosajonas: “los eugenistas latinoamericanos crearon un movimiento propio y único que enfatizaba el papel del Estado y de las agencias filantrópicas para asegurar que las características o los genes ‘indeseables’ no fuesen adquiridos, y si ya existían, fuesen reformados en la mayor medida que fuese posible” (2002, p. 298). Es decir, la puericultura mexicana tenía más una función remedial y profiláctica de la que tuvo en contextos de vanguardia científica en los que el énfasis estuvo centrado en evitar el “contagio” de la población con elementos dañinos. Sin embargo, las contradicciones afloraron: “Esta mestizofilia, sin embargo, estuvo plagada de múltiples contradicciones, ya que la ‘reivindicación de una raza de color’ estuvo fundamentada en ‘teorías diseñadas para legitimar el imperialismo de la raza blanca’” (2002, p. 296).

Las contradicciones mencionadas no impidieron que durante el periodo entre 1920 y 1950 las ciencias médicas tuvieran una impronta eugenésica. En la Escuela Nacional de Medicina los eugenistas acapararon hasta el 75% de la planta docente en los campos de obstetricia, ginecología y enfermería y posteriormente dirigieron otras ramas importantes del sector salud como la ginecología y la pediatría (2002, p. 313).

La creación de organismos como el Servicio de Higiene Infantil (1929), la Sociedad Mexicana de Puericultura (1929) o la Sociedad Mexicana de Eugenesia



(1931) implicó que estos grupos de médicos higienistas y eugenésicos se configuraran como grupos de presión que promovían la ampliación de la esfera de acción estatal, permitiéndole intervenir en ámbitos otrora consignados a la autoridad familiar, pues para ellos, la salud se convirtió en un tema central para consolidar el Estado y para transformar a la sociedad mexicana. La influencia de estas organizaciones es notoria en tanto lograron reformular conceptos como el de “niño” y el de “madre”, nociones que buscaron modernizar y hacer sujetas de investigación científica.

En el intento de fomentar la idea de “maternidad consciente” se produjeron campañas de descrédito hacia las parteras tradicionales, por considerarlas insalubres e intentos de popularizar el trabajo de obstetras, ginecólogos y médicos certificados (2002, p. 303). Para ello, hicieron uso de la radio y de diversas publicaciones propagandísticas. En cuanto a la maternidad, se buscó darle un aspecto de cientificidad eugenésica:

Estas múltiples incursiones [del Estado] en el dominio doméstico no sólo reforzaron las normas patriarcales existentes. Uno [sic] de las dimensiones más complicadas de la eugenesia en México y otros países es que su veneración de la mujer como procreadora fue acompañada de un concepto rearticulado de la ciudadanía que facultaba a las mujeres frente a sus maridos o padres, pero que reacomodó la línea de autoridad a través de agentes externos del Estado (2002, p. 305).

A partir de programas de educación sexual y salud reproductiva que fueron apoyados por las feministas, se generó una rearticulación de la autoridad familiar, las mujeres adquirieron nuevos márgenes de acción y decisión, aunque también más responsabilidades hacia el mejoramiento racial de la población. Aquí Stern señala la paradoja por la cual a la vez que la maternidad se conceptualizó como una función biológica de la mujer (en lo que otros autores han considerado una nacionalización simbólica de la mujer), por otro lado se ampliaron sus derechos y sus posibilidades de autonomía y se les acercó al debate de la ciudadanía plena (2002, p. 308). El tutelaje de la mujer, en este periodo de cambio, pasó del “padre ignorante” a las instituciones estatales: “aceptar el contrato [sic] eugenista de



maternidad significó permitir que un nuevo par de ojos la vigilara, le contuviera sus encuentros sexuales y la criminalizara si llegaba a pervertir las leyes de la herencia” (2002, p. 312).

III. Los giros de la Eugenesia

La exigencia de los eugenistas al Estado para promover una intervención más directa en la corrección de vicios sociales implicaron que “por una parte, [la eugenesia] se relacionaba con la visión utópica de una nación mestiza, homogeneizada y de población uniforme y, por otra, con una vasta gama de estrategias de dominio exquisitamente pequeñas que incluyeron los manuales de higiene, los cuentos de moralidad, las tarjetas de indexación y las pruebas de inteligencia” (2002, p. 326-327).

Cabe decir que los eugenistas no abogaban explícitamente por la exclusión de los indeseables, “no participaron en las agitaciones contra los chinos o los judíos”, tampoco pertenecían a los “comités proRaza”, ni pregonaban directamente la degeneración racial (2000, p. 62), sino que por el contrario, abogaban por el crecimiento natural de la población (2000, p. 68). La ausencia de terminología racial de los eugenistas de los años cuarenta, según Stern “expresaba su deseo (jamás articulado) de que el resultado eventual de la mezcla racial implicara la desaparición paulatina del proceso del mestizaje del panorama nacional, y las ascendencia concomitante de los blancos o criollos” (2000, p. 65).

En 1930, en parte por el contexto internacional de ascenso del fascismo, los eugenistas mexicanos se vieron forzados a reconocer que la política mestizante, implementada a través del indigenismo oficial, era insuficiente para transformar a la sociedad. Los más reaccionarios retornaron a la terminología racial del darwinismo social (2000, p. 75), otros sin embargo, buscaron seguir las corrientes científicas y amoldarse a los dictados modernos, recurriendo a la estadística y a la demografía para sostener sus ideas sobre la transformación social del país.



Este traslado de términos y conceptos del darwinismo social hacia nuevas formas de entendimiento se concretó con la adopción de la Sociedad Mexicana de Eugenesia de la biotipología, cuya función era: “asegurar un conocimiento y desarrollo eficiente de los biotipos de la nación, ya que se creía que cada biotipo mostraba aptitudes funcionales, patologías psíquicas y susceptibilidades distintas respecto de la enfermedad y el crimen” (2000, p. 80, cita de Nancy Stepan).

Sin embargo, una vez más las contradicciones por la deficiente cimentación teórica del eugenismo reaparecen:

Aún cuando los biotipólogos adujeron que sus técnicas para la categorización de los individuos y la imposición del orden social estaban basadas en el rechazo de las teorías de superioridad racial, las etiquetas relativas a la medicina, imparciales y objetivas, que inventaron estuvieron en buena medida tan cargados de contradicciones y tensiones como la mestizofilia de las décadas de 1920 y 1930 (2000, p. 79).

La Sociedad Mexicana de Eugenesia consideraba que la biotipología le permitiría a sus miembros comprender su rango de acción como círculos concéntricos: el primero era la herencia, posteriormente la ontogenia, el ambiente geográfico y la influencia social, como factores que afectaban el desarrollo armónico de la población. Sin embargo, debido al desuso de categorías en términos raciales y la adopción de “biotipos” estadísticos, hubo un mayor énfasis en la medición y cuantificación de los datos para dar la impresión de ser una “ciencia dura”. En términos de educación se ampliaron las mediciones aunque el énfasis ya no recayó en la antropometría sino en el desarrollo psíquico de los infantes, medido por su “capacidad mental innata” (2000, p. 83-86). En este proceso, fue evidente que el Estado premiaba los indicadores de normalidad y estigmatizaba aquellos que resultaran anormales.

Para Stern, este giro es importante porque muestra a un sector médico que busca la construcción propia de sus políticas poblacionales pero que no logra escapar de la influencia racialista de la ciencia occidental. Es más, en notas de “Madres conscientes, niños normales” (2002), argumenta que la imposición de



pruebas de inteligencia adaptadas por Rafael Santamarina primero de corte francés y posteriormente desprendidas del enfoque estadounidense implica una especie de “imperialismo científico” que forzó a la ciencia mexicana a orbitar en torno a la producción científica de las metrópolis occidentales (2002, p. 323 y nota 97).

Esta dependencia a la ciencia occidental incidió en las formas de construir el conocimiento en México, pues los eugenistas mexicanos constantemente vieron que sus sujetos estudiados, niños indígenas en población escolar, resultaban deficientes respecto al standard de las pruebas europeas o estadounidenses (2000, p 88). Incluso, Stern señala que en las mediciones estadísticas fue una “práctica común entre los biotipólogos descartar gran parte de sus datos porque las variaciones eran tan grandes que muchas no fueron estadísticamente aprovechables” (2000, p. 87). Estos sesgos, conscientes o no, llevaron a los biotipólogos a conclusiones confusas y contradictorias de su análisis de grupos étnicos, al no haber una taxonomía clara que organizara sus ideales (2000, p. 88).

IV. El legado de la Eugenesia

Aunque hoy en día pensemos en la eugenesia como una pseudociencia, en su momento fue tal su impronta que hasta la fecha varias de sus construcciones nos acompañan. Y es que además de las ya mencionadas instituciones y organizaciones que fueron creadas por los eugenistas para presionar por una política acorde a sus idearios, la creación del Instituto Mexicano del Seguro Social en 1943 “simbolizó la institucionalización del orden paternalista y medicalizado que los eugenistas y puericultores habían ayudado a erigir a lo largo de las anteriores dos décadas” (2002, p. 326).

Esa institucionalización no implicó la resolución de las tensiones y contradicciones sobre las que se construyeron la eugenesia y la mestizofilia. Antes bien, la autora sostiene en “Mestizofilia, biotipología y eugenesia...” (2000), que fue precisamente por los cambios y giros conceptuales a los que los médicos eugenistas recurrieron para seguir conceptualizando los problemas e interviniendo



en la sociedad, que lograron mantener su presencia en el sector médico mexicano. Precisamente, la década de 1940 implicó la necesidad de un cambio teórico, pues el nazismo había deslegitimado la comprensión de la sociedad en términos raciales, por ello, los eugenistas mexicanos buscaron metodologías estadísticas, demográficas y sociológicas (2002, p. 327).

Para Stern, “Las continuidades entre el pasado porfiriano y el presente revolucionario son especialmente pronunciadas si consideramos los estudios bioantropológicos como intentos de medir el grado de civilización de los sujetos” (2000, p. 89-90). Es decir que, pese a su intento de trasladarse a categorías “neutrales” u “objetivas” obtenidas de la estadística, los prejuicios con los que interpretaron la realidad social mexicana son muy parecidos a los que se expresaban en tiempos prerrevolucionarios.

También afirma la autora que en su evolución teórica, la eugenesia “jugó un papel crítico en la expansión de los vocabularios de la diferenciación social” (2000, p.90). Y añade que: “Esto no quiere decir que los eugenistas mexicanos no eran ‘racistas’, sino que la terminología de ‘raza’ y etnicidad que crearon y desplegaron a la vez era rebasada y tenía múltiples capas” (2000, p. 91); y que su búsqueda de certeza teórica los llevó hacia la estadística con la que fue más sencillo ocultar su sesgo racial.

Por último cabe decir que si bien a lo largo de la segunda mitad del siglo XX se puso en entredicho el pensamiento antropológico y médico de corte racista, el legado de la eugenesia es aún visible en la forma en que comprendemos la educación, la infancia y la maternidad. En palabras de la autora: “Aun si la eugenesia hoy en día constituye sólo el residuo de las muchas disciplinas e instituciones que asistió a crear inicialmente, las reconfiguraciones sociales y de género a que dieron lugar los eugenistas y los puericultores más tempranos en el siglo en México han dejado legados más durables”.

